

Resolución
N°246/2018

Acta N°
24/2018

Barros Blancos, 23 de Octubre de 2018.-

VISTO: que mediante Resolución n° 245/2018 del día de la fecha, el Concejo Municipal de Barros Blancos aprobó la compra de dos juegos saludables por cada escuela, liceo, policlínica, utu y centro juvenil Club de niños, de la zona.

CONSIDERANDO:

- 1) necesario, mantener charla con las Directoras de las Instituciones Educativas para conocer necesidades de las mismas respecto a los juegos mencionados

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE por unanimidad: 4/4 Afirmativa.

- 1) Mantener charla con las Directoras de las Instituciones Educativas de la zona para conocer necesidades de las mismas respecto a los juegos saludables que el Municipio de Barros Blancos adquirirá para éstas.
- 2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Julián Rocha
(Alcalde)

Claudio Rendo
(Concejal)

Patricia Lazaga
(Concejal)

Jorge Pombo
(Concejal)